



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.11 de 2021

"Por la cual se emite notas de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado, a estudiantes del programa de Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución N°13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que los estudiantes del Programa de Zootecnia relacionados a continuación solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de Diplomado en Gestión Ambiental;

N°	Estudiante	Identificación
1	ALVARO JAVIER AGAMEZ PEREZ	1101450419
2	CEFERY MARGARITA DIAZ NAVARRO	1104012563
3	JHONATAN JOSE GENEY RAMOS	1100694348
4	MAURICIO ANTONIO BERRIO TORRES	1101459145
5	PEDRO JOSE MORALES DIAZ	1102849706
6	STEFANIA DIAZ ALVAREZ	1104415137
7	YESICA VERGARA RODRIGUEZ	1102806048

- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias en sesión ordinaria del 02 de marzo de los corrientes, recibió de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sucre, los resultados obtenidos por los estudiantes que optaron a trabajo de grado en modalidad Diplomado en Gestión Ambiental
- Que analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas por los estudiantes relacionados en esta resolución,

En mérito de lo anterior el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 02 de marzo de 2021;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Emitir nota aprobatoria de homologación del Diplomado en "Gestión Ambiental" con una intensidad de 120 horas presenciales, como opción de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado para el periodo académico 02/2020, con base en el Literal I del Artículo 07 del Título VII del acuerdo 01 de 2010, a los estudiantes del programa de Zootecnia de la Universidad de Sucre, relacionados a continuación:

N°	Estudiante	Identificación	
1	ALVARO JAVIER AGAMEZ PEREZ	1101450419	Aprobado
2	CEFERY MARGARITA DIAZ NAVARRO	1104012563	Aprobado
3	JHONATAN JOSE GENEY RAMOS	1100694348	Aprobado
4	MAURICIO ANTONIO BERRIO TORRES	1101459145	Aprobado
5	PEDRO JOSE MORALES DIAZ	1102849706	Aprobado
6	STEFANIA DIAZ ALVAREZ	1104415137	Aprobado
7	YESICA VERGARA RODRIGUEZ	1102806048	Aprobado



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.11 de 2021

"Por la cual se emite notas de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado, a estudiantes del programa de Zootecnia"

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cuatro (08) días del mes de marzo de 2021.

Original firmado por
AMADO ESPITIA PACHECO
Presidente

Original firmado por
EFREN VALENCIA PARRA
Secretario ad-hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Efrén Valencia Parra	Secretario	
Revisó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.